



Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO

APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE 1 PLAZA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad por el sistema de concurso oposición y turno de promoción interna, de una plaza de Animador Sociocultural, personal laboral, Grupo III, aprobada en la oferta de empleo público del ejercicio 2024.; y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 7 de octubre de 2024, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso.

Una vez publicadas íntegramente las Bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 195 de 11 de octubre de 2024, mediante el presente anuncio, se abre el plazo de presentación de instancias para participar en dicho proceso.

Los interesados en participar disponen de un plazo de **20 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y la Plataforma Convoca del Ayuntamiento de Guadalajara; las solicitudes de participación deberán presentarse, exclusiva y obligatoriamente, en la página web <https://guadalajara.convoca.online/> cumplimentando el modelo normalizado disponible en dicho portal web, en aplicación de lo dispuesto en la Disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos; y de conformidad con el resto de documentos y estipulaciones previstos en las Bases que le son de aplicación.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

